

P. Antonio Pardo. También quedó en Chile el P. Vázquez Trujillo, que había de prestar importantes servicios a esta misión años adelante (1).

6. Con la división de la provincia del Perú y la erección de la provincia del Paraguay en 1607 modificóse bastante la situación de la Compañía en Chile. El colegio de Santiago y todas las casas y misiones que luego se fueron fundando empezaron a depender de la provincia del Paraguay, y, como ya vimos más arriba, a los pocos meses de ejecutarse esta división, o sea por Marzo de 1608, presentóse en la capital de Chile el P. Diego de Torres, Provincial del Paraguay, para celebrar allí la primera congregación provincial. Ya mencionamos más arriba el acto ruidoso que, terminada la congregación, se ejecutó, suprimiendo el servicio personal de los indios en nuestro colegio. Esto excitó algunos disgustos y graves amarguras, como en todas las regiones del Paraguay y de Tucumán, pero en Santiago parece que los ánimos se apaciguaron más pronto.

Lo que sí deseó el P. Diego de Torres, pero no lo pudo conseguir, fué el reconciliar con la Compañía al Sr. Obispo Fray Juan Pérez de Espinosa, que desde el principio se había manifestado adverso a la Compañía. Por este tiempo, tuvimos con él un grave conflicto, porque prohibió de repente á los Nuestros predicar los días de fiesta en su iglesia, pretextando que se debía dejar al público acudir a la Catedral. Los Nuestros guardaron modesto silencio, y parece que algún tiempo se resignaron a callar, dejando que pasase la ira del Prelado. Comunicado el negocio al P. Aquaviva, juzgó que no era acertado este modo de proceder, y envió el siguiente aviso: «Pena nos ha dado la diferencia que en Santiago de Chile ha habido con el Obispo, y no puede dejar de redundar en impedimento de nuestros ministerios el impedirnos predicar en nuestra iglesia por el camino con que lo ha tomado, y no sabemos que sea buen remedio pasar por ello tan en silencio, como algunos nos escriben, no sin algún sentimiento. Acá nos ha parecido que se podría tomar otro acuerdo, y es, que no teniendo Su Señoría gusto que se predique en nuestra iglesia por la mañana las fiestas, cuando se predica en la Catedral, que nuestro sermón se quedase para la tarde los tales días, como se hace en otras partes, y así ni nuestra iglesia dejaría de ser frecuentada ni las almas defraudadas del sustento espiritual de los Nuestros» (2).

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1606.

(2) *Paraquaria. Epist. Gen.*, I. A Torres, 28 Abril 1609.

7. Después de la Congregación provincial de 1608, aunque se aumentaron muy poco los jesuitas que había en Chile, se dió mayor ensanche a nuestros ministerios, y se establecieron poco a poco algunos nuevos domicilios. Por de pronto, el P. Provincial, deseando infundir nuevos alientos a las misiones, mandó que de todas las residencias de Chile, Paraguay y Tucumán, saliesen de vez en cuando los Padres a dar misiones por las campiñas. Mencionando él mismo esta orden que dió, añade en las anuas de 1608: «A esto me pareció deber yo dar principio, como más obligado y necesitado de semejante despertador, y así hará un año, en Santiago de Chile, salimos el P. Aranda, grande lengua, y yo, que le ayudaba en poco más que nada por no saber aquella lengua, pero hacíalo en la nuestra y en la del Perú. Con ser las heredades y granjas por donde anduvimos bien cerca de la ciudad, hallamos suma ignorancia de la doctrina, y muchos indios que nunca o raras veces se habían confesado» (1).

Esta excursión apostólica del P. Diego de Torres en torno de la capital, pudo llamarse ligera escaramuza, en comparación de las fervorosas y largas misiones que en aquel mismo año se dirigieron una a la tierra de Arauco y otra a la isla de Chiloé. Para la primera escogió el Provincial a los PP. Horacio Vechi y Martín de Aranda, y para la segunda a los PP. Melchor de Venegas y Juan Bautista Ferrusino. A los primeros les dió una instrucción por escrito, prescribiéndoles los medios que debían usar, primero para conservarse a sí mismos en la pureza y fervor religioso que corresponden a un apóstol, y después para fructificar en los prójimos y proceder prudentemente entre las dificultades que por entonces embarazaban la acción del misionero en Chile (2). Encamináronse los dos Padres, no a todo el país ocupado por los araucanos, como pudiera creerse al oír el nombre de Arauco, sino solamente á la provincia septentrional de aquellas tierras, ocupadas entonces por un presidio español. Largo tiempo trabajaron ambos Padres, primero con los españoles, que estaban muy necesitados de reforma espiritual, porque la falta de sacerdotes, la licencia militar y las frecuentes ocasiones de pecado tenían muy estragadas las costumbres de aquellos soldados. A todos les oyeron en confesión y después volvieron sus pasos a los indios que rodeaban el presidio español. Felicísimos resultados consiguieron en unos y en otros, y cuando el Gobernador de Chile vió el influjo que ejercían

(1) *Paraquaria. Litt. ann.*, 1608.

(2) Véase esta instrucción en Lozano, I. V, c. 1.

los misioneros sobre aquellos belicosos indígenas, escribió a Felipe III estas palabras: «Eran más poderosos dos solos misioneros de la Compañía para rebatir el furor de los enemigos y contener a los amigos en la lealtad prometida, que todo el ejército real, por lo cual sería convenientísimo al servicio de Su Majestad mandase mantener a sus reales expensas, no sólo dos, sino diez misioneros de la Compañía en las fronteras del reino» (1). No establecieron por entonces domicilio alguno en aquellas regiones los dos misioneros, pues aunque les ofrecieron algunas moradas para vivir, conserváronse durante algunos años en la condición de misioneros ambulantes en las tierras ocupadas por los españoles y en el extremo de las regiones dominadas por los araucanos (2).

No fueron menos felices los dos operarios evangélicos que se encaminaron a la isla de Chiloé. Hallaron en aquellas regiones un género de indígenas que les llamaron algo la atención por su carácter más suave, y, según les parecía, mejor dispuesto para recibir la luz del Evangelio. Como escribe el P. Ferrusino, la tierra era ciertamente pobre, pero los indios vivían como resignados a su pobreza y mostraban carácter dócil para escuchar las enseñanzas de los misioneros. Eran menos belicosos que los araucanos, pero mucho menos rebeldes a las insinuaciones que se les hacían. De aquí fué que el P. Ferrusino, entusiasmado con el fruto que veía a los ojos, pedía a Dios y al P. Provincial que le dejasen vivir y morir evangelizando a tan buenos isleños (3). Recorrieron varios puestos, todos ocupados por los españoles, y sobre todo se detuvieron en Castro, que entonces era como la capital de la isla. No se contentaron con sembrar la palabra divina en la grande isla de Chiloé, sino que navegando en piraguas recorrieron algún tanto muchas islas que hay en el Océano al sur de la principal, y ya entonces vislumbraron lo que a fines del siglo XVII debían hacer nuestros misioneros, esto es, difundir la luz del Evangelio por aquellas islas de los Chonos hasta llegar al Estrecho de Magallanes. El P. Diego de Torres, en las anuas de 1610 se complace en referir las proezas de los misioneros de Arauco y de Chiloé, copia algunos fragmentos de sus cartas y nos informa del admirable espíritu apo stólico que animaba a aquellos cuatro Padres

(1) Lozano, l. V, c. 1.

(2) *Paraquaria. Litt. ann.*, 1608, y todavía con más extensión en las del año 1610.

(3) Esta carta del P. Ferrusino la copia textualmente el P. Torres en las anuas de 1610.

Indicaremos ahora los domicilios que adquirió la Compañía en Chile después de la primera congregación provincial, empezando por uno que ahora no es de Chile, pero que entonces lo era, por estar su territorio subordinado a la Audiencia de Santiago. Ya dijimos en el capítulo X, que al tomar posesión de su nueva provincia, una de las primeras ideas del P. Diego de Torres había sido fundar dos residencias: una en Buenos Aires, para comunicarse con Europa, y otra en Mendoza, para darse la mano con los Padres de Chile. Entonces mirábase como incorporado a Chile todo aquel territorio llamado provincia de Cuyo, donde se levanta la ciudad de Mendoza. Pues, apenas terminada la congregación provincial y pasada la perturbación que se levantó en Santiago con ocasión del servicio personal, tuvo la buena suerte el P. Torres de tropezar con dos piadosos consortes que vivían en Santiago, los cuales, por amor a la Compañía y por la devoción que les inspiró el P. Provincial, le ofrecieron una casa que tenían en Mendoza, con algunos bienes adjuntos a ella. Parecióle al P. Torres venido del cielo este ofrecimiento; lo recibió con sincera gratitud, y poco después envió al Hermano Fabián Martínez, coadjutor, a que dispusiese la casa de Mendoza para que fuese residencia de la provincia. Algunos meses después fueron mandados a ocuparla los PP. Juan Pastor y Alejandro Faya.

La ciudad los recibió con alguna frialdad, porque había en ella ciertas prevenciones contra los jesuitas, y, según parece, sobre todo en el clero. Esto no obstante, la paciencia de los Padres y su constancia en los ministerios apostólicos, fueron ablandando las asperezas y consiguiendo mucho fruto espiritual. Sobre todo se aplicaron a evangelizar a los indios mezclando la enseñanza con el canto, el cual, según nos dice una relación de aquel año, se hacía o en la lengua de aquellos indios o en la del Cuzco, pues parece que la entendían bastante. Un abuso muy grave hubieron de remediar, aunque no tanto como ellos hubieran deseado, y era el de la embriaguez que se había difundido entre los indios, por culpa, principalmente, de los españoles. «Hay un abuso grandísimo, dice la relación, en los españoles de esta ciudad, y es que todo lo que han menester de los indios lo compran ordinariamente con vino, de lo cual nacen las muchas borracheras de los indios» (1). Perseveraron los Padres todo el año de 1609

(1) Santiago de Chile. Bibl. Nac., Col. Morla-Vicuña, XXIII, n. 151. Es una extensa relación de veinte páginas en folio, escrita probablemente por el P. Pastor, y que lleva este título: *Relación de la misión de la provincia de Cuyo.*

y principios de 1610 en sus tareas apostólicas, y, según nos dice el P. Torres, parece que por la intercesión de San Ignacio se ablandaron los ánimos de todos y fué aceptada la Compañía en aquella ciudad, desde que en ella se celebró en ese año la beatificación de nuestro Santo Patriarca. «Celebraron esta fiesta, dice el P. Torres, cuando yo pasé por allí por espacio de ocho días, con toros, cañas y sortijas de día, y con hachazos y encamisadas, pandorgas y músicas de noche, y esto con tal afecto, que juzgamos los que allí nos hallamos haber excedido las fiestas a la capacidad y pobreza de aquella pequeña ciudad» (1). Desde entonces siguió cada vez más firme la Compañía en Mendoza, y años adelante esta residencia se transformó en colegio.

Podemos contar como domicilio distinto el convictorio que el P. Diego de Torres abrió en 1611 adjunto a nuestro colegio de Santiago. Como en otras ciudades de América, brotó en Chile la idea de formar un colegio con hijos de la gente noble, para que fueran esmeradamente educados é instruídos en las ciencias. A ruegos, pues, de las personas más principales, dió comienzo a esta obra nuestro Provincial el día 15 de Agosto de 1611. Dejemos que lo cuente él mismo con clásica sencillez. Dice así: «A petición de la Real Audiencia, comenzóse a tratar de hacer aquí un colegio convictorio, en que se crien los hijos de gente honrada, y de donde después salgan buenos eclesiásticos y republicanos. Hubo algunas dificultades al principio; pero fué Nuestro Señor servido que, vencidas éstas, haya tenido efecto su fundación en una casa nuestra que está en nuestra misma cuadra. Entraron catorce víspera de la Anunciación, juntóse aquella tarde en nuestra iglesia la Real Audiencia, los dos Cabildos y lo más y mejor de la ciudad. Salieron los colegiales puestos sus mantos y en las manos las becas, y yo, vestido de sobrepelliz y estola, se las bendije, y puestas, fueron a abrazar a los señores oidores, dos de los cuales entraron sus hijos en este colegio y otro hay sobrino del Gobernador. Mientras esto se hacía, había música en el coro, y todo junto causó tanta devoción y ternura, que oidores, padres, madres y circunstantes lloraban de gozo. Híceles luego una plática de la importancia de la buena institución de la juventud y el grande servicio que la Compañía hacía en esto a Dios Nuestro Señor y a la república. La cual acabada, los llevó toda la ciudad, con repique de campanas, a su casa, donde les dió a todos mucho gusto la disposición de ella.

(1) *Paraquaria. Litt. ann.*, 1610.

Han quedado todos muy consolados, y yo lo estoy en gran manera, porque espero mucho fruto de este colegio, y no será el menor el criarse en él gente que después pueda ser recibida en la Compañía, conforme a la orden que tengo de V. P. Corresponden muy bien a las esperanzas que de ellos tenían, que viendo los de la ciudad su virtud y modestia, dicen parecen unos religiosos; y no es encarecimiento, porque uno de los Nuestros me escribe, proceden como si fuesen unos novicios de la Compañía» (1).

A estos domicilios debemos añadir las cuatro residencias que poco después fundó el P. Valdivia en las tierras de misión, una de las cuales, la de Concepción, pasó muy pronto á ser colegio. Pero como este hecho pertenece al asunto del capítulo siguiente, entonces daremos algunos más pormenores acerca de esta fundación, que á los principios fué como independiente de la provincia del Paraguay. Entre tanto procedían nuestros Padres enseñando en la ciudad de Santiago y misionando por los campos cuanto podían, con mucho fruto de las almas. Pero desde 1612 empezaron á soportar las graves tribulaciones que referiremos en el capítulo siguiente. Solamente mencionaremos aquí una, que fué la más inesperada, y que nos dió á conocer cuán lejos estaba de haberse reconciliado totalmente con nosotros el Sr. Espinosa, Obispo de Santiago.

Había trasladado a esta ciudad desde Córdoba el P. Provincial los estudios de teología, por la tempestad que allí se levantó con ocasión del servicio personal. Enseñaba la ciencia sagrada el P. Manuel Fonseca, portugués, hombre de buen talento, pero de un carácter bastante indisciplinado y poco religioso. Al cabo de algún tiempo empezó á sentir tentaciones contra la vocación, y, pretextando que padecían grave necesidad sus padres, pidió las dimisorias. El P. Provincial se las negó, y procuró demostrarle que aquello era tentación del demonio, y que debía pensar más en enmendar sus faltas que en remediar necesidades ajenas. No recibió bien el P. Fonseca las advertencias de su superior, y empezó á proceder de tal manera, que se juzgó necesario despedirle de la Compañía. Previendo, sin embargo, la pésima impresión que haría, si le vieran secularizarse en Santiago, ordenó el Provincial que se encaminase con otro Padre, llamado Ureña, que iba al Perú, hasta Lima, y que allí le diese éste las dimisorias. Ya estaban á punto de embarcarse, cuando he aquí que el

(1) *Paraquaria. Litt. ann.*, 1611.

P. Fonseca robó sigilosamente las dimisorias al P. Ureña, y, dejándole en el barco navegando hacia el Perú, se volvió él, con las dimisorias robadas, á Santiago. Presentóse al instante al Sr. Obispo y tuvo maña para obtener su favor, y, lo que es más singular, el de la Real Audiencia. El P. Provincial hizo las diligencias posibles para que los oidores le diesen auxilio ó le dejasen elegir juez conservador en aquel negocio ruidoso. La Audiencia le negó todo. El señor Obispo prestó plena protección al apóstata y le dejó predicar y decir misa públicamente, y, como dice una relación escrita en aquellos días, el Obispo y otras personas favorecían á Fonseca á banderas desplegadas, aunque el P. Provincial le tenía declarado por descomulgado (1).

Para vencer, si podía, esta fuerte oposición del Obispo, dispuso nuestro Provincial que el notario Baltasar de Priego, acompañado de los necesarios testigos, se presentase al Prelado el 31 de Marzo de 1613, y le rogase que no permitiese ejercer los sagrados ministerios á Fonseca, por estar excomulgado; y para apoyar esta petición, le presentaba ante testigos las bulas apostólicas de Paulo III, Pío V y Gregorio XIII. Hecha esta intimación con todas las formalidades de derecho, dió el Sr. Espinosa una respuesta, que vamos á copiar á la letra, tal como la escribió en seguida el notario Baltasar de Priego. «Respondió el Obispo, dice, que las bulas que le citaba no sabía si eran subrepticias, y que había cédulas de Su Majestad, en que mandaba se recogiesen todas las bulas y privilegios de las religiones, y que el dicho P. Manuel de Fonseca era su clérigo, y que había de declarar á Su Reverencia del P. Provincial por suspenso. Con lo cual me despidió á mí, el dicho notario, en presencia del P. Gaspar de Monroy» (2). Dejamos al lector el cuidado de calificar esta respuesta increíble. Por aquí entenderá el lector qué disposición abrigaba aquel prelado hacia los Padres de la Compañía. No explicamos otros pormenores ocurridos por entonces, porque nos parece indispensable reservarlos para el capítulo siguiente, que merece en nuestra Historia de Chile especialísima atención.

(1) Todo este episodio deplorable lo cuenta el P. Torres en una carta al P. Francisco de Figueroa, y además existe una relación contemporánea de todo el suceso. Véanse ambos escritos y algunos más sobre este punto en Santiago de Chile. Biblioteca Nac. *Jesuitas, Argentina*, t. 282.

(2) *Ibid.* Petición del P. Provincial al Obispo.

CAPÍTULO XII

EL P. VALDIVIA Y LA GUERRA DEFENSIVA EN CHILE HASTA EL AÑO 1615

SUMARIO: 1. Antecedentes del P. Luis de Valdivia.—2. Escribe a Felipe III en 1607, ofreciéndose a entablar la guerra defensiva en Chile.—3. Enviado a Madrid, informa al Rey y a sus ministros, quienes deciden adoptar aquel sistema.—4. Quieren hacer a Valdivia Obispo de la Imperial y darle plenos poderes para entablar la guerra defensiva.—5. Es enviado Valdivia a Chile en 1611. Poderes que se le dieron en lo civil, en lo eclesiástico y en lo religioso.—6. Llega al Perú y allí prepara su entrada en Chile. ¿Es verdad que quiso ser Obispo?—7. Entra en Chile por Mayo de 1612 y empieza a entablar su sistema. Lo que hizo como administrador apostólico de la Imperial.—8. Lo que hizo como Superior religioso y misionero. Martirio de tres jesuitas en Elicura.—9. Oposición formidable que se levanta en Chile contra el Padre Valdivia y su sistema.—10. Trabajos apostólicos del P. Valdivia en los años 1614 y 1615.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: Las del capítulo anterior, y además:—1. El legajo 2-4-3/7 del *Archivo de Indias*.—Colección *Morla-Vicuña* en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.—3. *Toletana. Epistolae Generalium*.—4. Colección *Jesuitas Chile*, 93, en la Biblioteca Nacional de Santiago.

1. También en Chile tropieza nuestra historia con un hecho político, y, por cierto, más complicado y escabroso que el de Filipinas. El hombre que nos metió en esta complicación no era un espíritu extravagante como el P. Alonso Sánchez; era un religioso dotado de sobresalientes talentos naturales y de no vulgares virtudes religiosas; era el conocido P. Luis de Valdivia. Aunque ya hemos dado al lector algunas noticias sobre su persona, bueno será recoger aquí ciertos antecedentes hasta ahora no conocidos de su vida, antes de que entrase en el arduo negocio que va a ser objeto de este capítulo.

Cortas son las noticias que alcanzamos sobre Valdivia antes de su viaje a la América (1). Redúcense a saber que nació en Granada en 1561, y estudiaba en Salamanca en 1581 cuando sintió vocación a la Compañía de Jesús. La circunstancia de hallarse en Salamanca fué causa de que entrase religioso en la provincia de Castilla, como el

(1) De los catálogos de entonces se deducen las fechas de su nacimiento y entrada en religión.